

98.980

PERFECCIONAMIENTO EN LOS ARTEFACTOS DE ALUMINIO

D. Anton Zobel



## MEMORIA DESCRIPTIVA

de una patente de invención por 20 años para España y sus colonias por "Perfeccionamiento en los artefactos de aluminio" (grupo 6, clase 56) á favor del Sr. D. Anton Zobel, residente en Barcelona Balmes 71.

La poca perfección de los artefactos de aluminio, especialmente los que se necesitan en la cocina, ha hecho el que se emplean muy poco todavía esta clase de artefactos.

Pero como por su durabilidad, limpieza, buen aspecto, y utilidad debían emplearse en gran escala, se está buscando continuamente perfeccionarlos para llegar á dicho fin.

El objeto de esta invención es el de presentar una mejora ó sea un perfeccionamiento en dichos artefactos que tiende á darles mejor aspecto y mayor durabilidad todavía.

Consiste este perfeccionamiento en la fabricación de dichos artículos en varias planchas, una interior gruesa de aluminio y una exterior de material adecuado ó bien una intermedia de aluminio y una exterior é interior de otro material adecuado.

Como material para la cubierta de la plancha, principal de aluminio se utilizaría bronce, plata, plata alemana, alpaca ú otras sustitutos de plata, níquel ó sus ligas ó composiciones.

Sé que se ha utilizado el cobre y latón para dichos fines pero ambos son muy peligrosos especialmente para artefactos de cocina ó sea batería de cocina ya que forman fácilmente oxidaciones altamente venenosas vulgarmente llamado cardenillo (sulfato de cobre) y además cuesta mucho trabajo tenerlos limpios y brillantes y finalmente se abollan fácilmente.

Por estas razones excluyo expresamente el uso del cobre ó latón como capas exterior ó interior para fabricación de dichos artefactos ya que empleándose en el interior se formarían las sales de cobre y en el exterior se deteriorarían fácilmente.



Las dos ó tres planchas se unirán de modo común y corriente en estos artefactos de tal manera que formen una sola plancha sin ningún intersticio.

Dichos artefactos serán muy resistentes y tendrán un aspecto muy elegante.

Su construcción será sencilla y por su composición serán muy adecuados para batería de cocina. Naturalmente podrán hacerse también otra clase de artefactos como artículos de comedor, orfebrería y similares.

Las asas así como los rebordes de las bocas y remaches se formaran de un metal conveniente y una substancia aislante.

Y como este perfeccionamiento está comprendido en el art. 12 de la Ley vigente de Propiedad Industrial, podrá ser objeto de una patente de invención por 20 años para España y sus colonias.

#### N O T A

La patente de invención cuyo privilegio se solicita para España y sus colonias deberá recaer en "Perfeccionamiento en los artefactos de aluminio" (grupo 6, clase 56,) siendo lo que se declara como nuevo y de invención propia lo siguiente:

1º "Perfeccionamiento en los artefactos de aluminio" caracterizado por el hecho de que se formen de dos planchas siendo la interior de aluminio y la exterior de bronce, plata, plata alemana, alpaca, u otros sustitutos de plata, níquel ó sus ligas ó composiciones, con excepción de cobre ó latón, de tal modo que presenten una unión íntima completa sin intersticio alguno.

2º "Perfeccionamiento en los artefactos de aluminio" caracterizado por el hecho de que se formen de tres planchas una intermedia de aluminio y una interior y otra exterior de otro metal ó liga de metales adecuados exceptuando latón y cobre, y uniendo



las planchas tan intimamente entre si que formen una sola pieza sin intersticios de ninguna especie.

3º "Perfeccionamiento en los artefactos de aluminio" tal como se ha descrito.

Consta de 3 hojas mecanografiadas en una sola cara

Barcelona 12 Julio 1926

JUAN DE LA TORRE

P.<sup>º</sup>P.